



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Cedros F.M., **CERTIFICA:** Que en los Libros de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2016, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice: Acta No.71, sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Cedros, Departamento de Francisco Morazán el día 15 de abril del año 2016 a las 2:40 a.m., Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal David Castro Suarez, con la asistencia del Señor Vice-Alcalde Municipal Manuel Ramón Torres y los Regidores: 1) Francisco Eugenio Reyes, 2) Pedro Antonio Reyes, 3) María Celina López, 4) Miguel Ramón Ramírez, 5) Tullio torres, 6) Deysi Marisel soto, 7) Adolfo Valle, 8) Julio Antonio Zúniga, y por ante la Infrascrita Secretaria que da fe. Esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda: 1) Comprobación del Quórum. 2) Lectura discusión y aprobación de la agenda 3) El Señor Alcalde Municipal Declaro Abierta la Sesión 4) La Secretaria dio lectura a la correspondencia recibida en la forma siguiente 5) informes 6) *Asuntos Varios.....* **7) Acuerdos y Resoluciones: LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO 1) Acordó y Aprobó el informe mensual de Enero y Febrero 2016 del Departamento de Unidad de Auditoría Interna Municipal. 2) Acordó y Aprobó 533 tubos PVC y cuatro cuartos de pegamento a la comunidad de Montaña Vieja para proyecto de agua potable. 3) Acordó y Aprobó la cantidad de Lps. 10,000.00 como subsidio al Club Deportivo San Rafael de la Aldea El Guante. 4) Acordó y Aprobó Dar respuesta el próximo año a solicitud presentada por la Escuela Rural Mixta Pedro Nufio de la Aldea de Siria que consiste en la Reparación del Techo de Tres Aulas de Clases. 5) Acordó y Aprobó la cantidad de Lps. 2,500.00 como ayuda médica solicitado para la compra de un Concentrador de Oxigeno Portat por la Sra. Nolvía Rodríguez de la comunidad de quebrada Grande. 6) Acordó y Aprobó la cantidad de Lps. 2,500.00 como ayuda médica a la Sra. Yosselin María Andino Cárcamo para tratamiento de su hija. 7) Acordó y Aprobó la cantidad de Lps. 3,000.00 como ayuda social a la Sra. Dilcia Daney Torres con identidad 0803-1967-00165 para la construcción de Artesón de su vivienda. 8) Acordó y Aprobó solicitud presentada por el Instituto Polivalente Rafael Pineda Ponce donde solicitan la donación de 700 pollas para gallinas ponedoras. 9) Acordó y Aprobó lo solicitado por el Departamento de Oficial de Información Pública donde solicita realizar cambios de puestos en el Organigrama Municipal. (Cambios en los Departamentos de Secretaria del Director de Justicia, Departamento de contabilidad y Oficial de información Pública). 10) Acordó y Aprobó la cantidad de 20 láminas al Sr. Mijares Raudales de la comunidad de Chirinos. 11) Acordó y Aprobó 20 varillas de un**



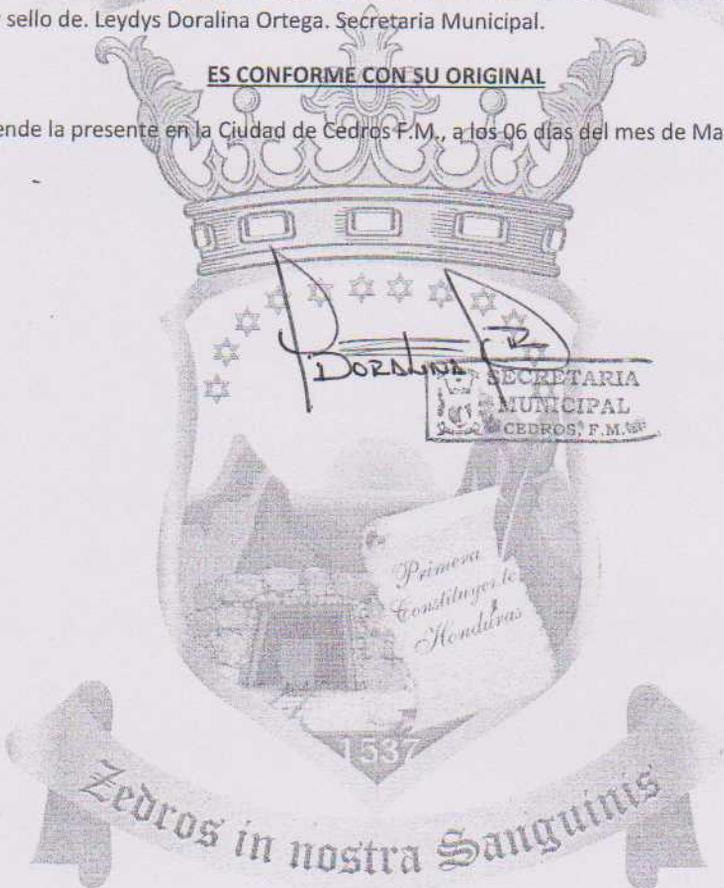
MUNICIPALIDAD DE CEDROS
FRANCISCO MORAZÁN, REPÚBLICA DE HONDURAS
TEL.: 2768-1103, 2768-1144, 2768-1023, FAX: 2768-1029
E-mail: municipalidadcedrosfm@hotmail.com



cuarto y 20 bolsas de cemento para la elaboración de alcantarillas y Lps. 7,000.00 como subsidios para alquiler de moldes al caserío de Los Pirineos, Cedros. 12) Acordó y Aprobó extender permisos de Destazo. 13) Acordó y Aprobó que si la comunidad no pudiese cubrir dicho pago de plano donde se harán Ampliaciones Eléctricas esta Municipalidad cubrirá el costo para no perder dicha ayuda. 14) Acordó y Aprobó Las Modificaciones Presupuestarias según transferencias de Exp. No. 272, 273,274 y 275 por el valor de Lps. 870,881.61 8) No habiendo más de que tratar se levantó la sesión. David Castro Suarez, Alcalde Municipal. Francisco Eugenio Reyes. Pedro Antonio Reyes. María Celina López. Miguel Ramón Ramírez. Tulio Torres. Deysi Marisel Soto. Adolfo Valle. Julio Antonio Zúñiga. Firma y sello de. Leydys Doralina Ortega. Secretaria Municipal.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Se extiende la presente en la Ciudad de Cedros F.M., a los 06 días del mes de Mayo 2016.





MUNICIPALIDAD DE CEDROS

FRANCISCO MORAZÁN, REPÚBLICA DE HONDURAS

TEL.: 2768-1103, 2768-1144, 2768-1023, FAX: 2768-1029

E-mail: municipalidadcedrosfm@hotmail.com



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Cedros F.M., **CERTIFICA:** Que en los Libros de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2016, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice: Acta No.70, sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Cedros, Departamento de Francisco Morazán el día 01 de abril del año 2016 a las 9:00 a.m., Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal David Castro Suarez, con la asistencia del Señor Vice-Alcalde Municipal Manuel Ramón Torres y los Regidores: 1) Francisco Eugenio Reyes, 2) Pedro Antonio Reyes, 3) María Celina López, 4) Miguel Ramón Ramírez, 5) Tulio torres, 6) Deysi Marisel soto, 7) Adolfo Valle, 8) Julio Antonio Zúniga, y por ante la Infrascrita Secretaria que da fe. Esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda: 1) Comprobación del Quórum. 2) Lectura discusión y aprobación de la agenda 3) El Señor Alcalde Municipal Declaro Abierta la Sesión 4) La Secretaria dio lectura a la correspondencia recibida en la forma siguiente 5) informes 6) *Asuntos Varios.....* **7) Acuerdos y Resoluciones:** **LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO** 1) Acordó y Aprobó **“Subsanación de las observaciones del Dictamen Presupuesto Municipal 2016” según correo electrónico enviado a esta Alcaldía Municipal de fecha 11 de Marzo de 2016, enviado por La Licenciada Nela Aurora Cañas, Coordinadora de la Unidad de Análisis y Dictamen de la Secretaria del Interior, Derechos Humanos y población.** 2) Acordó y Aprobó el presupuesto de Ingresos y egresos detallado para el ejercicio fiscal 2016, dando cumplimiento al Decreto 140-2014 adoptando los porcentajes del pacto Municipal por una vida Mejor dando a conocer las actividades: vida Mejor , Todos por la paz y pro-Honduras. 3) Ratifica y se modifica el valor que se establece en el plan de Arbitrios por el cobro de la tasa a los negocios de billar de Lps. 189.39 en el área Rural y Lps. 265.28 en el área urbanos según lo establece el acuerdo No. STSS-599-2013. De la rama de actividad No. 1 (agricultura, Silvicultura, Caza y pesca por la rama de actividad No. 7 comercio al por mayor y menor, según recomendación del Dictamen. 4) Acordó y Aprobó Reducir el Gasto de Funcionamiento dentro de los siguientes Trimestres según dictamen que emita el Departamento de Análisis y Dictamen de la Secretaria del Interior, Derechos Humanos y población. 5) Acordó y Aprobó respetar el porcentaje del 5% correspondiente al Departamento de Oficina de la Mujer, el cual se procederá a realizar en dicha modificación presupuestaria. 6) Acordó y Aprobó **DOMINO PLENO** a favor del Sr. Cesar Augusto Hernández Medina con identidad 0801-1987-21323 de terreno ubicado en el Bo. La Lumbrera de La ciudad de Cedros con un área del predio de 270 Mts² cuyas colindancias Al Norte Terreno Baldío, Al Sur Propiedad del Sr.



MUNICIPALIDAD DE CEDROS

FRANCISCO MORAZÁN, REPÚBLICA DE HONDURAS

TEL.: 2768-1103, 2768-1144, 2768-1023, FAX: 2768-1029

E-mail: municipalidadcedrosfm@hotmail.com



Santos Torres, Al Este Con Calle de por medio y Al Oeste con propiedad del Sr. Pantaleón Vásquez. 7) Acordó y Aprobó DOMINIO UTIL a favor de la Sra. Yaritza Iveth Fúnez con identidad 0803-1992-00269 de terreno ubicado en el Bo. El Buey, Cedros F.M. con un área del Predio 213.12 Mts² cuyas colindancias Al Norte 3.44 Mts. Campo de futbol El Buey, Al Este 36.00 Mts. Rodolfo Medina, Sur 8.50 Mts. Deysi Fiallos y Oeste 36.00 Mts. Tulio Banegas. 8) Acordó y Aprobó DOMINIO PLENO a favor de la Sra. Teresa de Jesús Rosales, con identidad 0803-1940-00407 de terreno ubicado en El Higuero Cedros, F.M. con un área del Predio 1,707.06 Mts. ² cuyas colindancias son las siguientes: Al norte 48.00 Mts. Orlando Martínez, Al Sur 8.90 Mts. Callejón, Al Este 53.60 Mts. Calle de por medio con Rosa Pérez y al Oeste 24.40 Mts. Iglesia Cristo Misionero y 14.00 Mts., 17.50 Mts. Miguel Martínez. 9) Acordó y Aprobó el 50% de ayuda solicitada por la Sra. Enma Luque medina con identidad 0803-1936-00210. 10) Acordó y Aprobó el 50% de ayuda solicitada por la Jefatura Municipal de Cedros F.M. 11) Acordó y Aprobó en virtud que en fecha 29 de marzo año 2011 se extendió dominio Pleno al peticionario el Sr. Manuel de Jesús Rodríguez Luque, el cual es firme y consentida dicha resolución no es competencia de la corporación Municipal otorgarle la remeida. 12) Acordó y Aprobó La Apertura contable "APEC" correspondiente al año 2015. 13) Acordó y Aprobó las modificaciones presupuestarias según expediente de transferencia 269, 270 y 271 por el valor de Lps. 25,740.00. 14) Acordó y Aprobó por su mayoría de votos La Rendición de Cuentas GL Acumulado, en sus 14 formulas correspondiente al primer Trimestre 2016. 15) Acordó y Aprobó por su mayoría de votos el Informe Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto ejecutado correspondiente al primer trimestre 2016. 16) Acordó y Aprobó DOMINIO PLENO a favor de la Sra. Florencia Margarita Hernández Banegas con identidad 0803-1979-01172 terreno ubicado en El Bo. Arriba Cedros, F.M. con un área del Predio 78.28 Mts. ² cuyas colindancias son las siguientes: son las siguientes: Al Norte 10.30 Mts. con la propiedad de la señora Margarita Pavón, Al Sur 10.30 Mts. con la propiedad de la señora Alma Portillo, Al Este 7.60 Mts. limita con calle principal y Al Oeste 7.60 Mts. limita con calle principal. 17) Acordó y Aprobó subsidio para la compra de motor sumergible para abastecer de agua la comunidad del Aguacate y El Tamarindo. 18) Acordó y Aprobó la solicitud hecha por el patronato pro-mejoramiento de El tule donde



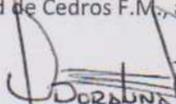
MUNICIPALIDAD DE CEDROS
FRANCISCO MORAZÁN, REPÚBLICA DE HONDURAS
TEL.: 2768-1103, 2768-1144, 2768-1023, FAX: 2768-1029
E-mail: municipalidadcedrosfm@hotmail.com



solicitan la cantidad de 3 postes para ampliación de tendido eléctrico y así beneficiar a 5 viviendas. 19) Acordó y Aprobó panel solar para la Escuela Dionisio de Herrera del caserío de El Palenque, al contar con fondos disponibles. 20) Acordó y Aprobó solicitud hecha por el patronato pro-mejoramiento Aldea el Tablón a favor del Sr. José Antonio Valle con identidad 0801-1939-00901. 21) Acordó y Aprobó solicitud hecha por el Patronato de la ciudad de Cedros en relación a la caseta de la entrada principal de cedros. 22) Acordó y Aprobó solicitud hecha de la Escuela Rural Mixta San Vicente de Paul "PROHECO" de la comunidad El Salitre. 23) Acordó y Aprobó inscripción del Patronato Comunal Unión y Esfuerzo de la Comunidad La Montañita, Cedros, F.M. 24) Acordó y Aprobó solicitud hecha por la Escuela Adán Sierra de los Pirineos, Cedros F.M. donde solicitan 10 sillas unipersonales. 8) No habiendo más de que tratar se levantó la sesión. David Castro Suarez, Alcalde Municipal. Francisco Eugenio Reyes. Pedro Antonio Reyes. María Celina López. Miguel Ramón Ramírez. Tulio Torres. Deysi Marisel Soto. Adolfo Valle. Julio Antonio Zúniga. Firma y sello de Leydys Dorallina Ortega. Secretaria Municipal.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Se extiende la presente en la Ciudad de Cedros F.M., a los 06 días del mes de Mayo 2016.


LEYDYS ORTEGA
Secretaria Municipal





Cedros in nostra Sanguinis